



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
**JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL DE MÁLAGA**

LISTADO DE ESTADO  
FECHA 14/03/2022

**ESTADO N°012**

Para **DESCARGAR** la providencia notificada<sup>1</sup>, haga [CLIC AQUÍ](#)

RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	FECHA
2014-00053-00	EJECUTIVO MÍNIMA CUANTÍA	CREZCAMOS S.A. COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO	ROSAURA TEQUIA	RECONOCER SUSTITUCION DE PODER AL DR. ANDRES FELIPE GONZALEZ BADILLO	11/03/2022
2018-00052-00	EJECUTIVO MÍNIMA CUANTÍA	ALCA LTDA	DENNIS YESID ROJAS RINCON Y LEONOR GUALTEROS VARGAS	SE ACEPTA RENUNCIA DE PODER	11/03/2022
2018-00098-00	EJECUTIVO MÍNIMA CUANTÍA	MILTON HUGO ACEVEDO PACHECO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE MARIO LARGO CARRILLO	RUDY ESTHER ORTIZ ALVAREZ	TERMINACIÓN DEL PROCESO POR ACUERDO ALLEGADO POR LAS PARTES, LEVANTAMIENTO DE MEDIDAS CAUTELARES Y ORDENA DESGLOSE	11/03/2022
2018-00099-00	EJECUTIVO MINIMA CUANTIA	MILTON HUGO ACEVEDO PACHECO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DE MARIO LARGO CARILLO	RUDY ESTHER ORTIZ ÁLVAREZ Y DIEGO ALEXANDER MELGAREJO TRIANA	TERMINACIÓN DEL PROCESO POR ACUERDO ALLEGADO POR LAS PARTES, LEVANTAMIENTO DE MEDIDAS CAUTELARES Y ORDENA DESGLOSE	11/03/2022
2018-00105-00	EJECUTIVO CON GARANTIA REAL DE MINIMA CUANTIA	MARIO LARGO CARILLO	RUDY ESTHER ORTIZ ALVAREZ	DECRETA TERMINACIÓN POR PAGO TOTAL DE LA OBLIGACIÓN Y DEJA A DISPOSICION LAS MEDIDAS CAUTELARES AL JUZGADO PROMISCOU DEL CIRCUITO DE MÁLAGA-SANTANDER, RADICADO 2018-00134	11/03/2022
2020-00050-00	EJECUTIVO MÍNIMA CUANTÍA	OSCAR IVAN FLOREZ MENDOZA	LUIS JESUS VILLAMIZAR ORTIZ Y LUIS ERNESTO CEPEDA JAIMES	DECRETA MEDIDA CAUTELAR	11/03/2022
2020-00081-00	EJECUTIVO MINIMA CUANTIA	AFA INVERSIONES S.A.S.	BRAHYAN NICOLAS CORREA BERMUDEZ Y MABEL NATALIA CORREA BERMUDEZ	SE ORDENA REQUERIR A LA PARTE DEMANDANTE PARA QUE PROCEDA A NOTIFICAR A LOS DEMANDAMOS EN DEBIDA FORMA MEDIANTE EL CANAL DIGITAL	11/03/2022
2021-00007-00	EJECUTIVO MÍNIMA CUANTÍA	FINANCIERA COMULTRASAN	CARLOS JULIO LOZANO TORRES	REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE PARA ADELANTAR LA NOTIFICACION POR AVISO AL DEMANDADO	11/03/2022

<sup>1</sup> Las providencias relativas a medidas cautelares en los procesos que no se han notificado a la parte demandada, al tener reserva no se publican (inc.2 art.9 Decreto legislativo 806/2020)

2021-00050-00	EJECUTIVO MÍNIMA CUANTÍA	GUIDO HUMBERTO JEREZ FLOREZ COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE ROBERTO LIZARAZO MELENDEZ	ELVER UYABAN MORENO	SE APRUEBA LIQUIDACIÓN DE COSTAS	11/03/2022
2022-00007-00	EJECUTIVO MÍNIMA CUANTÍA	BANCO POPULAR S.A.	OCTAVIO QUESADA GOMEZ	RECHAZA DEMANDA POR NO SUBSANAR	11/03/2022
2022-00008-00	EJECUTIVO MENOR CUANTÍA	FINANCIERA COMULTRASAN	JOSE LIBARDO GIL ALARCON	RECHAZA DEMANDA POR NO SUBSANAR	11/03/2022
2022-00009-00	EJECUTIVO MÍNIMA CUANTÍA	FLORICELDA GUERRERO GONZALEZ	ABELARDO ACEVEDO GOMEZ	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO	11/03/2022
2022-00009-00	EJECUTIVO MÍNIMA CUANTÍA	FLORICELDA GUERRERO GONZALEZ	ABELARDO ACEVEDO GOMEZ	DECRETA MEDIDA CAUTELAR	11/03/2022

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LA ANTERIOR DECISIÓN, EN LA FECHA 14/03/2022 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

RUTH SMITH SANCHEZ BAUTISTA  
SECRETARIA